

1609. Cuando D. Luis de Velasco se ocupaba con no menos empeño en las mejoras materiales del país que en la buena marcha de los diversos ramos de la administracion, corrió en Méjico la noticia de que intentaban sublevarse los negros esclavos en la provincia de Veracruz. Se aseguraba que el dia señalado para la sublevacion era el dia de Reyes, y que la persona elegida por ellos para monarca, era un negro de notable valor y capacidad. Estos rumores no carecian completamente de fundamento. Desde hacia algun tiempo, algunos negros libres y no pocos esclavos de la misma raza, huidos de las haciendas y de las poblaciones, se habian ido á vivir á las inaccesibles montañas próximas á Córdoba, donde llegaron á formar estancias en que sembraban maíz, alubias, patatas, pimiento y tabaco para sustentarse. Todo esclavo negro que huia, marchaba á aumentar el número de los que se habian constituido independientes. Seguros de no ser perseguidos en aquellas fragosas sierras, acechaban desde allí á los caminantes que se dirigian de una poblacion á otra, y caian sobre ellos para robarles y apoderarse de las armas que llevaban. El virrey D. Luis de Velasco, aunque no dió crédito á la noticia de que trataban de sublevarse proclamando rey, no por esto dejó de hacer las averiguaciones que la prudencia dictaba. Pronto se cercioró por ellas, que los rumores de sublevacion no eran ciertos. Sin embargo, queriendo librar á los viajeros de los asaltos y robos que cometian los negros, resolvió reducirlos al órden sin más tardanza. Para conseguirlo dispuso una fuerza, cuyo mando confirió al capitan D. Pedro Gonzalez de Herrera,

vecino de Puebla de los Angeles. El jefe español salió inmediatamente á dar cumplimiento á las órdenes del gobernante, y se dirigió hácia los puntos en que se hallaban los negros. La fuerza con que salió de Puebla se componia de cien soldados, igual número de gente voluntaria y de ciento cincuenta indios flecheros. Pronto se agregaron á la expedicion otros doscientos hombres entre españoles, mestizos y mulatos de las estancias vecinas, que anhelaban verse libres de sorpresas y de robos. El caudillo de los negros se llamaba Yanga, bran de nacion, que treinta años antes habia meditado una sublevacion; pero que, habiendo fracasado, se retiró con sus compañeros á las montañas que despues les sirvieron de guarida. Viéndose anciano y sin el vigor necesario para expedicionar, dió el mando de las armas á Francisco de la Matosa, negro de Angola, que llevaba el nombre del español de quien habia sido esclavo, reservándose Yanga la autoridad civil y política. El capitan D. Pedro Gonzalez de Herrera, al llegar frente al sitio que ocupaban los negros, situó su gente y reconoció el campo. En los momentos que acababa de hacer el reconocimiento, se presentó en el campamento expedicionario un español que los negros tenian prisionero. Era portador de una carta para el capitan castellano, firmada por el caudillo africano. En ella trataba de justificar su conducta, manifestando que no guardaban actitud hostil, pero que se defenderian si eran atacados. El jefe español, cumpliendo con las órdenes que tenia, y viendo que no querian depone las armas, atacó con vigor la posicion el dia 22 de Febrero. Los negros opusieron una vigorosa resistencia,

arrojando enormes peñascos sobre los asaltantes. Una de esas terribles peñas hirió mortalmente á uno de los escuderos del jefe español y arrastró con ella á varios soldados que subian. Nada, sin embargo, detuvo á los asaltantes, y al fin la posicion quedó por ellos, emprendiendo los negros la retirada al interior de las montañas, despues de ver muertos á sus principales capitanes. La guerra, sin embargo, no terminó con este triunfo. Los negros tenian vasto y ventajoso terreno donde defenderse, y continuaron luchando por algunos dias, aunque siempre perdiendo mucha gente y siendo vencidos.

Convencido el caudillo africano Yanga de que era inútil la resistencia cuando habian perecido sus mas valientes capitanes, y viendo que le ofrecia indulto el jefe español, se resolvió á entrar en convenios que pusiesen término á los desastres. Entonces el capitán D. Pedro Gonzalez de Herrera escribió una carta al virey, en donde constaban las proposiciones hechas por el caudillo negro. Las condiciones eran que Yanga y los suyos entregarían los esclavos negros que, huyendo de sus amos, se habian refugiado allí; que para evitar que en lo sucesivo sirviese aquella serranía de punto de guarida á los esclavos fugitivos, se concediese á los negros libres, vivir con sus hijos y mujeres en otro sitio próximo al que acababan de ganar los españoles, quedando obligados, por esta gracia concedida por el virey, á no permitir que ningun negro esclavo fuese á vivir entre ellos, y á buscar y entregar á sus dueños los que andaban dispersos por aquellas montañas, mediante una mediana retribucion que les diesen los amos de los fugitivos. Protestaban solemnemente que

no habian abrigado intencion ninguna contra el servicio del rey ni de la religion; y para mostrar que eran leales vasallos del rey de España y fieles católicos, pedian que se les enviase un cura á quien obedecer en lo espiritual, y algun individuo que desempeñase el cargo de alcalde para el gobierno de aquella poblacion. El virey, viendo que de las proposiciones que hacian resultaba un verdadero servicio á la sociedad y una garantía para los que caminaban por aquel rumbo y para los dueños de negros esclavos, les concedió un sitio para vivir, próximo á la actual ciudad de Córdoba, donde fundaron un pueblo que se conoció con el nombre de «San Lorenzo de los Negros».

En los mismos dias que habia circulado la alarmante voz de la sublevacion, se recibió en Méjico una cédula de Felipe III en que mandaba, que el visitador Landeros entregase inmediatamente los papeles de la visita á Don Juan Villela, presidente de la Audiencia de Guadalajara. Al mismo tiempo que se le quitaba el poder, se le ordenaba que fuese á España, pero que no saliese á tierra en el puerto á que arribase, sin expreso permiso del monarca. Esta disposicion del soberano fué dictada por las quejas que contra el visitador habian elevado sus enemigos. Los vecinos de Méjico que conocian la pureza y probidad del licenciado Landeros y el odio que le tenian los que no pudieron hacerle torcer en sus negocios la vara de la justicia, no extrañaron la disposicion del monarca que no podia saber el manejo usado por los contrarios del visitador. En las cartas enviadas contra él se le acusaba de haber recibido cohechos. Calumnia que esta-

ba muy lejos de merecer, pues la voz pública le señalaba como á uno de los jueces de mas integridad. El padre Torquemada, al ocuparse de la pureza con que desempeñó su cargo, dice que volvió de Indias mas adeudado de lo que fué.

Al mismo tiempo que Felipe III deponia de su cargo al calumniado visitador para que fuese á dar cuenta de su conducta, le envió á D. Luis de Velasco el título de marqués de Salinas, que se ha continuado en Méjico en un ramo de la casa de los condes de Santiago, que descenden de este virey. La merced concedida por el monarca al digno gobernante, fué aplaudida por todos los habitantes de la Nueva España.

Mientras D. Luis de Velasco recibia del soberano las distinciones de honra por el acierto con que gobernaba, la humanidad doliente alcanzaba tambien las muestras mas dulces y consoladoras de la filantropía de uno de esos hombres que han nacido para hacer el bien de los menesterosos que sufren. El médico Pedro Lopez, individuo radicado hacia mucho tiempo en la Nueva España, individuo en quien concurrían el saber y la caridad, habia fundado, hacia diez y siete años, á sus expensas, el hospital de San Lázaro. Animado siempre de sus sentimientos filantrópicos hácia los desgraciados, y queriendo emplear su caudal en beneficio de los pobres, edificó y dotó en ese año de 1609, amplias salas para los enfermos. En esa obra caritativa, le ayudó su digno hijo Juan, virtuoso sacerdote que se desprendió de los bienes que poseia, teniendo por la mayor de las satisfacciones del alma aliviar los males de la humanidad doliente. Desde los primeros

años de la ocupacion de Méjico habia fundado Hernan Cortés, en el sitio llamado hoy la Tlaspana, un hospital con el mismo nombre y objeto; pero mandó demolerlo poco despues el presidente de la Audiencia Nuño de Guzman, porque por allí marchaba el agua que abastecia las fuentes de Méjico, y temió que los leprosos se bañasen en ella. Edificado, pues, en 1572 por el médico Lopez, en el mismo sitio en que se halla actualmente, y que ha dado su nombre á la plazuela que se halla enfrente á él, dejó al morir de herederos y patronos á sus hijos y nietos. Deteriorado el benéfico asilo con el transcurso de los años, lo reconstruyó el filántropo presbítero Buenaventura Medina, gastando en él diez mil doscientos cuarenta y cuatro duros, quedando el hospital á cargo de los religiosos de San Juan de Dios, que lo administraron hasta el año de 1821, en que, á consecuencia de la ley de temporalidades, pasó á la municipalidad.

1610. No eran solo el virey y los hombres filántropos de su época radicados en Méjico, los que procuraban el bien de los pueblos de la Nueva España. Con igual empeño que ellos se manifestaba tambien el monarca Felipe III. Animado de los mismos sentimientos de paternal cariño hácia la raza indígena que los soberanos que le habian precedido en el trono, envió una cédula al virey, encargándole encarecidamente que dictase en favor de ella las disposiciones que juzgase mas convenientes. D. Luis de Velasco, en virtud de esa real disposicion, dictó providencias las mas acertadas, y arregló de una manera benéfica para los naturales, los repartimientos que los vireyes D. Martin Enriquez y el

conde de Monterey habian establecido. El digno gobernante, marqués de Salinas, tasó el jornal que habian de ganar, las horas que debian trabajar, y las cosas en que podrian ocuparles los españoles y descendientes de éstos, á fin de conservarles su libertad y su salud y que viesen bien recompensado su trabajo. Quedó establecido, por regla general, que se ocupasen en el cultivo del campo á que tenian natural inclinacion, pues se habian criado en la labranza. Respecto del trabajo de minas, se dispuso que no se les dedicase á barreteros ni cargadores de metales, por ser trabajo demasiado duro para ellos que pudiera perjudicar su salud; esos trabajos que exigian fuerza y resistencia, se ordenó que los hiciesen los españoles ó los negros. El rey ordenaba en la misma cédula, que en los sitios á donde se reunian los indios jornaleros que mensualmente se repartian para el trabajo, se estableciesen alhóndigas y carnicerías donde comprasen con comodidad los alimentos, para evitar así que los especuladores españoles ó descendientes de ellos, se los vendiesen á mas precio del que valian (1). Juzgando igualmente que el trabajo á que estaban entregados en los obrajes próximos á la capital eran demasiado fuertes

(1) Los historiadores antiguos designaban con el nombre de españoles así á los nacidos en España como á sus descendientes. Despues, otros escritores, no teniendo sin duda presente que la voz se aplicaba á toda la raza blanca, han creido y han hecho creer que los designados con ella eran realmente nativos de España. Tambien han venido á oscurecer la claridad de la historia el que indistintamente dan los autores modernos el nombre de mejicanos unas veces á los indios de toda la Nueva España, y otras á los descendientes de españoles nacidos en ella. De aquí resulta que los que leen á la

para los indios, hizo que saliesen de las fábricas y se dedicasen á ocupaciones menos duras. La disposicion desagradó á todos los que sacaban provecho del trabajo de los indígenas, y criticaron la providencia; pero el virey, tranquilo en su conciencia, despreció las murmuraciones, y continuó dictando todo lo que juzgó conveniente para el bien de la raza indígena, el servicio del rey y de la prosperidad del país.

1611. El año 1611, se hizo notable en Méjico, por un eclipse total de sol, con detencion. El 10 de Junio, á las doce del dia, empezó el eclipse, oscureciéndose absolutamente el astro luminar del dia á las tres de la tarde; así permaneció hasta las seis en que terminó. Aunque los astrónomos habian anunciado ese eclipse, la gente vulgar que lo ignoraba y atribuia esos fenómenos naturales á causas misteriosas, se llenó de espanto; y mientras los inteligentes y personas sensatas observaban con gusto el acontecimiento, la multitud corria aterrada á los templos á implorar la misericordia de Dios.

La probidad y rectitud con que el virey D. Luis de Velasco regia los destinos de la Nueva España, fueron premiados en ese año por el monarca. No contento con haberle dado el título de marqués de Salinas, le nombró presidente del Consejo de Indias, y para que se hallase

mayor parte de los que actualmente escriben sobre los sucesos antiguos de Méjico, ignoren cuándo se habla de los mejicanos de raza blanca, y cuándo de los indígenas. Aun el respetable escritor D. Andrés Cavo, en su apreciable obra de *Los Tres Siglos*, se vale de la palabra *mejicanos* unas veces para hablar únicamente de los indios, y otras de los descendientes de españoles, con perjuicio de la claridad.

al frente de aquel ilustre y distinguido cuerpo, le llamó á España, diciéndole que conservase el vireinato hasta el instante de embarcarse en Veracruz.

Don Luis de Velasco, honrado así por el monarca, salió de Méjico el mes de Junio de 1611. La poblacion entera sintió su marcha, y los indios le vieron ausentarse con tristeza. Su gobierno fué verdaderamente paternal, y todo prosperó á su sombra.

Pocos dias despues de haber salido de la capital, se hizo á la vela para España.

CAPÍTULO VIII

Duodécimo virey, Fray García Guerra. — Terrible terremoto. — El virey da un informe al rey relativo al desagüe de Huehuetoca. — Muerte del virey. — Entra á ejercer el mando el oidor decano D. Pedro de Otálora. — Conspiracion de los negros. — Se descubre y son ahorcados varios. — Llega á Méjico el nuevo virey D. Diego Fernandez de Córdoba, marqués de Guadalcazar. — Fundacion de la ciudad de Lerma. — Opinion del ingeniero Adrian Boot, respecto de la obra del desagüe. — Sublevacion de los indios tepehuanes. — Matan á los sacerdotes y á todos los individuos que no eran indios. — Sale fuerza á batirlos, los derrota, ahorca á los cabecillas y vuelven los sublevados á la obediencia. — Se continúa la obra del desagüe. — Fundacion de la villa de Córdoba. — Fuerte terremoto. — Se termina el acueducto de Chapultepec á Méjico. — Algo sobre la obra de ese acueducto y costo que tuvo. — Décimo cuarto virey, D. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, marqués de Gelves y conde de Priego. — Medidas que el nuevo virey dicta contra los salteadores. — Manda que cese la obra de Huehuetoca, creyéndola inútil. — Prueba que hace para ver si era cierto el peligro de las inundaciones. — Cuestion entre el arzobispo y el virey con respecto á jurisdiccion. — El virey destierra al arzobispo. — Motin del pueblo contra el virey por este motivo. — Se refugia el virey á San Francisco. — Entra á gobernar la Audiencia. — Llega el principe de Nassau al puerto de Acapulco con una escuadra holandesa.

Desde 19 de Junio de 1611, hasta 1621 inclusive

A empuñar las riendas del gobierno de la Nueva España entró el arzobispo de Méjico Fray García Guerra,